



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE LA MUJER

ACTA DE ADJUDICACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES.

MMUJER-DAF-CM-2021-0023

ACTA NO. 019-2021.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 12:00 M., del día Catorce (14) de Mayo del año Dos Mil Veintiuno (2021), se dió inicio al Proceso de Compras Menores del Ministerio de la Mujer, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para el proceso **“COMPRA E INSTALACIÓN DE MALLA CICLÓNICA, ALAMBRE DE TRINCHERA Y HERRERÍA EN CASA DE ACOGIDA SUR II”** con la presencia del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Mujer.

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Mujer está compuesto por: **Mayra Jiménez**, Ministra de la Mujer y Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones; **Addys Claribel Then Marte**, Vice-ministra de Planificación y Desarrollo y Secretaria del Comité de Compras y Contrataciones; **Félix De Jesús Ramírez Polanco**, Director Financiero; **Juan Carlos Sánchez Velásquez**, Director Jurídico y Asesor Legal del Comité de Compras y **Francisco Suero Frías**, Encargado Oficina de Libre Acceso a la Información. Las señoras **Mayra Jiménez** y **Addys Then Marte** no se encontraban presentes, por estar fuera de la Institución en asuntos propios de sus funciones.

Para este proceso el señor **Félix de Jesús Ramírez**, Director Financiero, toma la presidencia del Comité de Compras y Contrataciones y dió inicio formal a la reunión.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compras Menores.

VISTAS: Las Ofertas presentadas por los Oferentes.

CONSIDERANDO: Que el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Mujer, se reunió en fecha Doce (12) de Mayo del Año Dos Mil Veintiuno (2021), para

F.R.S.

conocer las ofertas que fueron depositadas por los Oferentes, en ocasión del llamado a participar en el proceso de Compras Menores, para el proceso **“COMPRA E INSTALACIÓN DE MALLA CICLÓNICA, ALAMBRE DE TRINCHERA Y HERRERÍA EN CASA DE ACOGIDA SUR II”**.

CONSIDERANDO: Que en fecha Seis (06) de Mayo del año Dos Mil Veintiuno (2021), la Unidad de Compras envía invitaciones a los siguientes Oferentes: **1.- Demeero Constructora, SRL; 2.- IMAT Industrial Materials, SRL; 3.- Soluciones Eléctricas y Civiles-SOLECI, SRL; 4.- Gabany Construcciones, SRL; 5.- IDEAL DOMINICANA, SA y 6.- Constructora Yunes, SRL**, para participar en el proceso de Compras Menores, descrito anteriormente.

CONSIDERANDO: Que en fecha Doce (12) de Mayo del año Dos Mil Veintiuno (2021), siendo la 11:30 A.M., la Unidad de Compras cierra el plazo de entrega por parte de los Oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que las empresas que participaron fueron: **1.- Demeero Constructora, SRL; 2.- Progescon, SRL y 3.- Constructora e Ingeniería Juacham, SRL.**

CONSIDERANDO: Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y contrataciones: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

CONSIDERANDO: Que el numeral 8) del artículo 3 de la citada ley No. 340-06 y sus modificaciones, dispone que las compras y contrataciones se registrarán entre otros principios por el principio de participación, cito:

8) *Principio de participación. El Estado procurará la participación del mayor número posible de personas físicas o jurídicas que tengan la competencia requerida (...).*

CONSIDERANDO: Que es obligación de este Comité de Compras y Contrataciones, garantizar que las compras de bienes y servicios que realice la institución sean realizadas con irrestricto apego a la normativa vigente y a los principios de transparencia, libre competencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, entre otros.

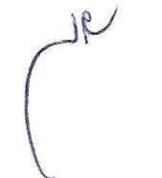
CONSIDERANDO: Que la empresa **Progescon, SRL** ha sido descalificada por no enviar los documentos faltantes en su propuesta que eran subsanables, según les fue solicitado.

Por tales motivos, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Mujer, decide adoptar la siguiente acta:

PRIMERO (1): Adjudicar, por cumplir con los requisitos, menor precio de oferta y con las especificaciones exigidas en el presente proceso de Compras Menores, a la razón social, en la cantidad y monto.

CONSTRUCTORA E INGENIERÍA JUACHAM, SRL (132152311)

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total General
1	Malla ciclónica 4", calibre 9, sobre verja perimetral de hormigón. Incluir instalación.	32.50 m	2,182.41	83,695.42
2	Alambre de trinchera sobre verja perimetral. Incluir instalación.	143 m	642.13	108,353.02
3	Protector metálico 1.2 X 1.2 m, marco 1 X 2 HG, barras horizontales a 10" aproximadas de luz, 3/4 X 1 1/2" HG, barras 3/4 X 3/4 a espacio promedio de 3", pintado a pistola, gris perla. Incluir instalación.	25	7,050.85	208,000.08
4	Protector metálico 3.0 X 1.2 m, marco 1 X 2 HG, barras horizontales a 10" aproximadas de luz, 3/4 X 1 1/2" HG, barras 3/4 X 3/4 a espacio promedio de 3", pintado a pistola, gris perla. Incluir instalación.	2	17,878.93	42,194.27
5	Protector metálico 2.2 X 1.2 m, marco 1 X 2 HG, barras horizontales a 10" aproximadas de luz, 3/4 X 1 1/2" HG, barras 3/4 X 3/4 a espacio promedio de 3", pintado a pistola, gris perla. Incluir instalación.	1	12,884.58	15,203.80
6	Protector metálico 3.6 X 1.2 m, marco 1 X 2 HG, barras horizontales a 10" aproximadas de luz, 3/4 X 1 1/2" HG, barras 3/4 X 3/4 a espacio promedio de 3", pintado a pistola, gris perla. Incluir instalación.	1	20,984.67	24,761.91
7	Protector metálico 0.6 X 0.6 m, marco 1 X 2 HG, barras horizontales a 10" aproximadas de luz, 3/4 X 1 1/2" HG, barras 3/4 X 3/4 a espacio promedio de 3", pintado a pistola, gris perla. Incluir instalación.	8	2,098.47	19,809.56
8	Protector metálico 1.6 X 1.8 m, marco 1 X 2 HG, barras horizontales a 10" aproximadas de luz, 3/4 X 1 1/2" HG, barras 3/4 X 3/4 a espacio promedio de 3", pintado a pistola, gris perla. Incluir instalación.	1	14,437.45	17,036.19
9	Protector metálico 1 X 2.1 m en puertas, marco 1 X 2 HG, barras horizontales a 10" de espaciamiento promedio, 3/4 X 1 1/2" HG, barras de 3/4 X 3/4 HG con espaciamiento promedio de 3", pintado a pistola, con	3	22,579.5	79,931.43


 F.A.S.I.F.


	cerradura de impacto superior. Incluir instalación.			
10	Protector metálico 2.25 X 2.4 m y puertas del área de lavado, marco 1 X 2 HG, barras horizontales a 4" de luz, 3/4 X 1 1/2" HG, pintado a pistola, pintura gris perla, pestillo y porta candado. Incluir instalación.	1	32,861.99	38,777.15
Subtotal				540,476.98
Itbis				97,285.86
Total General				637,762.83

Dicha adjudicación asciende a la suma de **Quinientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Setenta y Seis Pesos con 98/100 (RD\$540,476.98)** y un Itbis de **Noventa y Siete Mil Doscientos Ochenta y Cinco Pesos con 86/100 (RD\$97,285.86)**, ascendente a un total general de **Seiscientos Treinta y Siete Mil Setecientos Sesenta y Dos Pesos con 83/100 (RD\$637,762.83)**.

SEGUNDO (2): SE ORDENA notificar la presente Acta a los Oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta Acta, se dió por terminada la sesión, siendo las 03:00 P.M. del día y fecha más arriba señalada en Fé de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan Fé:

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:


Félix De Jesús Ramírez Polanco
Director Financiero




Juan Carlos Sánchez Velásquez
Consultor Jurídico
Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones




Francisco Suero Frías

Encargado Oficina de Libre Acceso a la Información

